



No. 20182000766832
Fecha Radicado: 2018-08-29 14:38:01
Anexos: 8 FOLIOS.



CARTA REMI:



No. 20182000766822
Fecha Radicado: 2018-08-29 14:37:27
Anexos: 8 FOLIOS.



Bogotá, D.C. agosto 2018

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

ICFES

NIT 860 024 301-6

REFERENCIA: Entrega de documentación cuenta de cobro mes de agosto 2018

Respetados:

Yo, YESID IVAN CORREA ZAMBRANO, identificado con número de cédula 7.217.910, en mi calidad contratista de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales con número de contrato 024 de 2018, remito a ustedes los documentos necesarios para la radicación de la cuenta de cobro N° 08 por el mes de agosto 2018, relacionados a continuación:

Certificado de cumplimiento y recibido a satisfacción y/o servicio contratado.

Informe de ejecución contractual.

Cuenta de cobro.

Comprobante pago de seguridad social y aportes parafiscales.

Certificación tributaria

YESID IVAN CORREA ZAMBRANO
C.C. N° 7.217.910 de Duitama



GOBIERNO DE COLOMBIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: **Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).**

Fecha de certificación:

ago-2018

Contrato No:	24	Fecha de contrato:	02/01/2018	Nombre de Contratista	YESID IVAN CORREA ZAMBRANO
No. de factura o documento equivalente:	8	Contrato con adición (marque con una X)	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	NIT / C.C contratista:	7.217.910
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	8	Periodo a pagar:	DE: 01/08/2018 A: 31/08/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

***Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.**

- 1-Apoyo a la supervisión del contrato de aseo y cafetería de manera que el servicio se preste con el personal y las condiciones técnicas pactada: apoyo brigada de aseo edificio sede centro, traslado al edificio sede centro para llevar los insumos de aseo y trasladar los operarios de Asecolbas para que se realice esta labor.
- 2-Apoyo a la supervisión del contrato de aseo y cafetería de manera que el servicio se preste con el personal y las condiciones técnicas pactada: realización del informe de ejecución contractual y realización de la certificación de cumplimiento para el pago de la factura del mes de julio de 2018 del servicio de aseo y cafetería ASECOLBAS
- 3-Apoyar en la ejecución de los procesos, procedimientos e indicadores de gestión, planes de mejoramiento, estrategias y demás instrumentos administrativos, relacionados con la ejecución de sus contractuales: desarrollo de todas la mesas de ayuda del mes de mayo de 2018, solicitando por correo todos los permisos de ingresos y salidas que son requeridos por las diferentes dependencias las cuales se solicitan a la administración del edificio elemento, de las cuales se realizaron 10 solicitudes
- 4-Apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del ICFES: pago facturas acueducto e. elemento de agosto 2018, realizando la solicitud de CDP por Oracle a financiera
- 5-Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual: pago factura Famoc Depanel arriendo oficinas edificio elemento agosto de 2018 por un valor de \$ 583.676.893, haciendo revisión de la factura y realizando el informe de ejecución contractual y realizando el certificado de cumplimiento
- 6-Apoyar la supervisión del contrato de suministro de combustible, lavado y montallantas de los vehículos propiedad del ICFES: Pago de las facturas 6931 y 6932 de ULISES MARTÍNEZ MORA del suministro de combustible y mantenimiento (lavado) de los vehículos del ICFES en el mes de junio 2018, haciendo revisión de la factura y realizando el informe de ejecución contractual y realizando el certificado de cumplimiento
- 7-7 Apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del ICFES: pago de la factura una troncal SIP, una PLANTA, una 01 8000 del mes de agosto 2018, , realizando la solicitud de CDP por Oracle a financiera.
- 8-Apoyo a la supervisión del contrato de vigilancia de manera que el servicio se preste con el personal y las condiciones técnicas pactadas: pago factura N° 5596 de MEGASEGURIDAD, servicio vigilancia en julio de 2018 por un valor de \$ 44.318.974, haciendo revisión de la factura y realizando el informe de ejecución contractual y realizando el certificado de cumplimiento
- 9-Apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del ICFES: pago facturas codensa oficinas 1501, 1601, 1701, 1702, 1703, 1704 edificio elemento agosto de 2018, realizando la solicitud de CDP por Oracle a financiera
- 10-Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual: apoyo contrato (impresoras) realizando el cambio de tóner en las diversa oficinas que lo soliciten.
- 11-Apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del ICFES: pago factura movistar corporativo y planta mes de agosto 2018, realizando la solicitud de CDP por Oracle a financiera

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*	Monto a Pagar
CCAS08	Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	3.584.000
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)
		3.584.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
FIRMA:	
CARGO:	SECRETARIA GENERAL

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 024 de 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	YESID IVAN CORREA ZAMBRANO	C.C. / C.E. No.:	7.217.910
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/08/2018	Hasta 31/08/2018	INFORME No.: 08

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	24	Fecha de inicio	02/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: : De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de siguiente manera: "Prestación de servicios personales para apoyar en la supervisión de los contratos de vigilancia, aseo y cafetería, suministro de combustible, mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICFES, a cargo de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales y apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del instituto".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SÉPTIMA del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y TRES MILLONES OCHO MIL PESOS (\$ 43.008.000) MCTE.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: VEINTICINCO MILLONES OCHENTA Y COHO MIL PESOS M/CTE. (\$ 25.088.000)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: (\$ 17.920.000) DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE.			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en DOCE (12) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 02 de ENERO de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. 				

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:		De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "EL ICFES PAGARA AL CONTRATISTA EL VALOR DEL CONTRATO EN DOCE (12) PAGOS IGUALES, CADA UNO POR UN VALOR DE TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$ 3.584.000) IVA INCLUIDO" .	
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:			
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1	22/01/2018	"Prestación de servicios personales para apoyar en la supervisión de los contratos de vigilancia, aseo y cafetería, suministro de combustible, mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICFES, a cargo de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales y apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del instituto". En el mes de enero..	\$ 3.584.000
2	22/02/2018	"Prestación de servicios personales para apoyar en la supervisión de los contratos de vigilancia, aseo y cafetería, suministro de combustible, mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICFES, a cargo de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales y apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del instituto". En el mes de febrero de 2018.	\$ 3.584.000
3	20/04/2018	"Prestación de servicios personales para apoyar en la supervisión de los contratos de vigilancia, aseo y cafetería, suministro de combustible, mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICFES, a cargo de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales y apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del instituto". En el mes de marzo de 2018.	\$ 3.584.000
4	18/05/2018	"Prestación de servicios personales para apoyar en la supervisión de los contratos de vigilancia, aseo y cafetería, suministro de combustible, mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICFES, a cargo de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales y apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del instituto". En el mes de abril de 2018.	\$ 3.584.000
5	21/06/2018	"Prestación de servicios personales para apoyar en la supervisión de los contratos de vigilancia, aseo y	\$ 3.584.000

  GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

		<i>cafetería, suministro de combustible, mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICFES, a cargo de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales y apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del instituto". En el mes de mayo de 2018.</i>												
6	23/07/2018	<i>"Prestación de servicios personales para apoyar en la supervisión de los contratos de vigilancia, aseo y cafetería, suministro de combustible, mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICFES, a cargo de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales y apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del instituto". En el mes de junio de 2018.</i>	\$ 3.584.000											
7	23/07/2018	<i>"Prestación de servicios personales para apoyar en la supervisión de los contratos de vigilancia, aseo y cafetería, suministro de combustible, mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICFES, a cargo de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales y apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del instituto". En el mes de julio de 2018.</i>	\$3.584.000											
	DD/MM/AAAA		\$											
PAGO QUE SE EFECTÚA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
		x	x	x	x	x	x	x	x					
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Apoyo a la supervisión del contrato de aseo y cafetería de manera que el servicio se preste con el personal y las condiciones técnicas pactada: apoyo brigada de aseo edificio sede centro, traslado al edificio sede centro para llevar los insumos de aseo y trasladar los operarios de Asecolbas para que se realice esta labor.	100%
2	Apoyo a la supervisión del contrato de aseo y cafetería de manera que el servicio se preste con el personal y las condiciones técnicas pactada: realización del informe de ejecución contractual y realización de la certificación de cumplimiento para el pago de la factura del mes de julio de 2018 del servicio de aseo y cafetería ASECOLBAS	100%
3	Apoyar en la ejecución de los procesos, procedimientos e indicadores de gestión, planes de mejoramiento, estrategias y demás instrumentos administrativos, relacionados con la ejecución de sus contractuales: desarrollo de todas la mesas de ayuda del mes de mayo de 2018, solicitando por correo todos los permisos de ingresos y salidas que son requeridos por las diferentes dependencias las cuales se solicitan a la administración del edificio elemento, de las cuales se realizaron 10 solicitudes	100%
4	Apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del ICFES: pago facturas acueducto e. elemento de agosto 2018, realizando la solicitud de CDP por Oracle a financiera	100%

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

5	Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual: pago factura Famoc Depanel arriendo oficinas edificio elemento agosto de 2018 por un valor de \$ 583.676.893, haciendo revisión de la factura y realizando el informe de ejecución contractual y realizando el certificado de cumplimiento	100%
6	Apoyar la supervisión del contrato de suministro de combustible, lavado y montallantas de los vehículos propiedad del ICFES: Pago de las facturas 6931 y 6932 de ULISES MARTÍNEZ MORA del suministro de combustible y mantenimiento (lavado) de los vehículos del ICFES en el mes de junio 2018, haciendo revisión de la factura y realizando el informe de ejecución contractual y realizando el certificado de cumplimiento	100%
7	Apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del ICFES: pago de las facturas una troncal SIP, una PLANTA, una 01 8000 del mes de agosto 2018, realizando la solicitud de CDP por Oracle a financiera.	100%
8	Apoyo a la supervisión del contrato de vigilancia de manera que el servicio se preste con el personal y las condiciones técnicas pactadas: pago factura N° 5596 de MEGASEGURIDAD, servicio vigilancia en julio de 2018 por un valor de \$ 44.318.974, haciendo revisión de la factura y realizando el informe de ejecución contractual y realizando el certificado de cumplimiento	100%
9	Apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del ICFES: pago facturas codensa oficinas 1501, 1601, 1701, 1702, 1703, 1704 edificio elemento agosto de 2018, realizando la solicitud de CDP por Oracle a financiera	
10	Cumplir con las demás obligaciones que emerjan para la oportuna y adecuada ejecución del objeto contractual: apoyo contrato (impresoras) realizando el cambio de tóner en las diversa oficinas que lo soliciten.	100%
11	Apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del ICFES: pago factura movistar corporativo y planta mes de agosto 2018, realizando la solicitud de CDP por Oracle a financiera	100%
		100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	Informes de ejecución Famoc Depanel arriendo oficinas edificio elemento agosto 2018
2	Realización del certificado de cumplimiento para pago factura Famoc Depanel arriendo oficinas edificio elemento agosto de 2018
3	Entrega en financiera de las facturas para pagos servicios públicos acueducto edificio elemento mes de agosto 2017
4	Entrega en financiera de las facturas para pagos servicios públicos del edificio sede centro, acueducto mes de agosto 2018
5	Informes de ejecución Asecolbas (aseo y cafetería) de mes de julio 2018
6	Realización del certificado de cumplimiento para pago factura Asecolbas (aseo y cafetería) de mes de julio 2018
7	Entrega en financiera de las facturas para pagos servicios públicos telefonía UNE mes de agosto 2018
8	Informes de ejecución Megaseguridad vigilancia de mes de julio 2018
9	Realización del certificado de cumplimiento para pago factura Megaseguridad vigilancia del mes de julio 2018

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

10	Informes de ejecución Ulises Martínez Mora (combustibles) de mes de julio 2018
11	Realización del certificado de cumplimiento para pago Ulises Martínez Mora (combustibles) de mes de julio 2018
12	Informes de ejecución Ulises Martínez Mora (mantenimiento vehículos) de mes de julio 2018
13	Realización del certificado de cumplimiento para pago Ulises Martínez Mora (mantenimiento vehículos) de mes de julio 2018
14	Realización del certificado de cumplimiento para pago factura Famoc Depanel agosto de 2018 de las oficinas Edificio Elemento.

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas. **MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe de agosto de 2018

**YESID IVAN CORREA
ZAMBRANO**



Elaboró

**SANDRA MILENA
VILLAMIZAR REYES**



Revisó

**MARÍA SOFÍA
ARANGO ARANGO**



Aprobó

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN
ICFES

NIT: 860 024 301-6
Cuenta de cobro 08

DEBE A:

YESID IVAN CORREA ZAMBRANO, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 7.217.910 de Duitama, la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE** (\$ 3.584.000=) correspondientes del 01 de agosto 2018 hasta el 31 de agosto de 2018 de conformidad con el contrato N° 024 del 02 de enero de 2018, Por "Prestación de servicios personales para apoyar en la supervisión de los contratos de vigilancia, aseo y cafetería, suministro de combustible, mantenimiento de los bienes muebles e inmuebles de propiedad del ICFES, a cargo de la Subdirección de Abastecimientos y Servicios Generales y apoyar la coordinación para el pago oportuno de los servicios públicos a cargo del instituto".

Estos honorarios podrán ser consignados en la cuenta de ahorros de **BANCOLOMBIA**, Cuenta No 2033 5783 730 sucursal calle 170.

Cordialmente,



YESID IVAN CORREA ZAMBRANO

C.C. No 7.217.910 de Duitama.

agosto 2018

Bogotá D.C., agosto 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES

Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de agosto 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al párrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

1. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la **COPIA** de la planilla de aportes a seguridad social y ARL - PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes agosto 2018, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

Cordialmente,



YESID IVAN CORREA ZAMBRANO
C.C. 7.217.910 de DUITAMA

EPS Destino	CCF				RIESGOS				PARAFISCALES								Exonerado SENA e ICBF					
	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cobertura	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cobertura	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cobertura SENA	Tarifa ICBF		Valor Cobertura ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cobertura ESAP	Tarifa MEN	Valor Cobertura MEN
31,300					\$29,000						\$7,600				\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
31,300					\$29,000						\$7,600				\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
31,300	CONFACUNDI	30	\$1,450,000	2%	\$29,000	LIBERTY	30	\$1,450,000	0.322%	1	\$7,600	30	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	No
31,300					\$29,000						\$7,600				\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0

ATA 2018